

Expediente: 4206/22
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ APAS CLAUDIA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - APAS, CLAUDIA ROXANA-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 4206/22



H104017992725

AUTOS: BAZAR AVENIDA S.A. c/ APAS CLAUDIA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4206/22.

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2024. De la planilla de deuda de honorarios y gastos presentada (\$247.316,36), córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágase saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital en fecha 02/08/24, donde podrá ser compulsado (art. 187 CPCC). Notifíquese en el domicilio real del demandado. **Previamente** adjunte movilidad digitalizada suficiente.- JJA

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ

JUEZA

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.